



Universidad de Buenos Aires



DICTAMEN NRO. 504

CUDAP EXP.UBA Nro.18139/2016

AUTOS: "UBA C/ CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO SA S/ORDINARIO"

Señora Directora General de Asuntos Jurídicos:

1. A través de las presentes actuaciones se deja constancia -en forma abreviada- de lo tramitado en la causa judicial de la referencia, mediante la cual ésta Universidad obtuvo sentencia favorable y firme, respecto del reclamo sobre la titularidad del bien sito en la zona de Puerto Madero, CABA, denominada "Playa de Ejercicios Físicos", perteneciente al CNBA, dependiente de la UBA, y que fuera en su momento, erróneamente inscripto a nombre de la Corporación demandada.

2. Asimismo y conforme surge de las copias obrantes a fs. 33/7, obra el cumplimiento total de la sentencia dictada, con la correspondiente inscripción del bien en el Registro de la Propiedad inmueble a nombre de la UBA, circunstancia que se ha acreditado en el expediente judicial mediante la presentación conjunta de fs.38, y que pone fin al pleito.

3. Atento lo expuesto, se remiten las presentes para su conocimiento y efectos que estime corresponder.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS, Marzo 21 de 2016.

E- 18139-2016-SP-1

Dr. SERGIO G. PASCALE  
Director de Juicios (Int.)  
Dirección General de Asuntos Jurídicos